

ACTA N° 011
COMISIÓN FÍLMICA BOGOTÁ
Sesión Ordinaria
Jueves 27 de Julio de 2017
Hora: 10:00 a.m.
Lugar: IDARTES
Carrera 8 # 15-46

Citados por la Gerente de Artes Audiovisuales - Cinemateca Distrital del IDARTES, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión Fílmica de Bogotá, por medio de comunicaciones escritas enviadas por correo electrónico a cada uno de sus integrantes, y vía telefónica, se reunieron en la sala de junta IDARTES, ubicada en la Carrera 8 # 15-46 de la ciudad de Bogotá, los miembros de la Comisión Fílmica de Bogotá (CFB) en sesión ordinaria.

Verificación del quórum:

IDT	José Andrés Duarte
DADEP	Julio Alexander Hernández
Canal Capital	Jerson Parra
IDARTES	Juliana Restrepo
Comisión Fílmica Nacional	Silvia Echeverri
Delegados de las Industrias Audiovisuales	Patricia Ayala
Secretaría Técnica – Idartes	Paula Villegas

Invitados:

Proimágenes Colombia – Ejecutiva de promoción (CFN)	Lina María Sánchez
IDT – Subdirectora de promoción	María Catalina Serna
IDT – Profesional especialista promoción	William Heredia
DADEP – Asesor de dirección	Felipe Salazar Díaz
Idartes – Asesor Misional Cinemateca	Ricardo Cantor
Idartes – Asesor Comisión Fílmica de Bogotá	Angélica Clavijo
Idartes – Comisión Fílmica de Bogotá	Milena Pimentel
Idartes – Comisión Fílmica de Bogotá	Reina Tinjaca
Idartes – Comisión Fílmica de Bogotá	Ana Hernández
Idartes - Comisión Fílmica de Bogotá	Andrea Gordillo

Por delegación de Paula Villegas, secretaria técnica de la CFB, Ricardo Cantor asesor misional de la Gerencia de Artes Audiovisuales, toma la palabra y abre la sesión.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 17 del Decreto 340 de 2014 se verifica el quórum y se confirma que es posible iniciar la sesión, ya que se encuentran la mitad más uno de los integrantes de la CFB que tienen derecho a voto, en este caso: IDT, Canal Capital y DADEP. Anuncia que Juliana Restrepo, directora del Idartes se sumará a la sesión más adelante y que Ángel Moreno no pudo asistir.

Siendo las 10:20 a.m., se inicia con la lectura del orden del día.

2. Aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día que quedó aprobado así:

- 1) Llamado a lista y verificación del quórum
- 2) Lectura y aprobación del orden del día
- 3) Aprobación de Actas de las novena y décima (extraordinaria) sesiones
- 4) Presentación de resultados del PUFA de los meses Abril, Mayo y Junio de 2017
- 5) Exposición de los avances de la modificación del Decreto 340 de 2014
- 6) Avances en las actividades de la CFB 2017
- 7) Varios:
 - a. Seguimiento a los compromisos acordados durante la IX sesión
 - b. Día del espacio público - Dadep

Después de la lectura del orden del día los asistentes a la sesión se presentan brevemente.

Silvia Echeverri, directora de la Comisión Filmica Nacional, pregunta cuántas veces al año se realizan sesiones de la CFB, a lo cual se responde que según lo establecido en el decreto 340 de 2014 son como mínimo tres (3). Se anuncia que la última sesión del año 2017 se llevará a cabo en el mes de noviembre.

3. Aprobación de las actas

Se aprueba por unanimidad las actas de la novena sesión y décima sesión - extraordinaria - convocada por petición de la Secretaría de Desarrollo Económico para la exposición del proyecto distrito fílmico.

4. Presentación de resultados del PUFA de los meses abril, mayo y junio de 2017

El comportamiento del PUFA para los meses de abril, mayo y junio de 2017 es:

Abril - 176 Pufas emitidos - Recaudo total \$103'114.779
Mayo - 206 Pufas emitidos - Recaudo total \$133'706.023
Junio - 177 Pufas emitidos - Recaudo total \$106'433.217

En comparación con los mismos meses del año 2016, se evidencia que:

Abril 2016: 114 vs. 176 de 2017
Mayo 2016: 183 vs. 206 de 2017
Junio 2016: 156 vs. 177 de 2017

Surgen algunas inquietudes en la mesa sobre el costo de un permiso PUFA, cuáles permisos cuestan cero pesos (\$0), y cuánto ha costado el permiso más caro. Se responde que ningún permiso tiene costo cero pesos (\$0) ya que aunque se manejan las exenciones de pago, en estos casos el productor debe pagar lo que corresponde al mantenimiento incremental, y que el Idartes no percibe recaudo en esos casos. Se

especifica que las entidades que recaudan por PUFA son: IDU, IDRD, DADEP e Idartes, según sea el caso. El permiso más costoso fue de \$30'000.000.00 (treinta millones de pesos aproximadamente) que contemplaba cierres totales de vía, varios días y un metraje cuadrado mayor.

Paula Villegas, secretaria técnica de la CFB, puntualiza que el cobro se deriva de una fórmula que tiene unas variables y que cada solicitud tiene unas características específicas por lo cual no es posible predecir el costo de un permiso cualquiera.

Paso seguido se comparte con los asistentes a la sesión, una gráfica con las estadísticas del número de solicitudes PUFA versus tipo de industria audiovisual donde se evidencia que la industria de la televisión es la que más realiza solicitudes para filmaciones con uso del espacio público de la ciudad. Se señala el número de solicitudes para filmación de comerciales y se solicita a la CFB un reporte que puntualmente evidencie este comportamiento según los registros en el módulo de filmaciones del SUMA y otro donde se diferencie cuáles producciones han sido service internacional.

Paula Villegas menciona que el Idartes ha identificado necesario propender desde la CFB el acompañamiento a los rodajes que en primera instancia respalde con vigor los rodajes de mayor impacto en el espacio público y que acompañe en campo a las producciones. Si bien el equipo de monitores tiene funciones afines a éstas, su función principal es verificar que lo autorizado en el PUFA esté correctamente implementado y además deben abarcar la totalidad de rodajes en la ciudad. Lo anterior buscando que la CFB sea un aliado para las producciones lo que implica que las entidades que la conforman (Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico, IDT, DADEP) trabajen mancomunadamente en acciones que fortalezcan este propósito y que empiecen a dibujar a Bogotá como una ciudad amable con los rodajes y que los recibe positivamente. Adicionalmente iniciar estas acciones con las producciones locales tendrá resonancia en la industria internacional.

5. Exposición de los avances de la modificación del Decreto 340 de 2014

El proyecto de modificación del Decreto 340 de 2014 debe ser liderado desde la Secretaría de Cultura y paso seguido debe ser socializado con las entidades que conforman la Comisión Filmica de Bogotá y que intervienen en el trámite del PUFA que deriva en ajustes técnicos y operativos al proyecto. Una vez el proyecto de modificación ha sido concertado y socializado se eleva al DADEP como entidad que lidera las políticas del espacio público, y donde se realiza la Comisión Intersectorial del Espacio Público, para su posterior presentación ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Respecto al proceso anteriormente descrito, se han llevado a cabo varias reuniones con la Secretaría de Cultura y el proyecto de modificación se encuentra en su versión final y revisada por parte de las oficinas jurídicas del Idartes y de la SCRD.

El proyecto de modificación se concentra principalmente en:

- **Incluir dos entidades a la CFB** - Secretaría de Gobierno y Secretaría Distrital de Movilidad.
- **Permitir un Contrato Marco:** actualmente se debe hacer firma de contrato presencial y por cada solicitud. Para los usuarios más frecuentes se convierte

- en un desplazamiento hasta el Idartes casi a diario.
- **Recaudo Unificado:** El PUFA implica pagos en diferentes bancos, lo cual redundando en tiempo, traslados y equivocación en las consignaciones.
 - **Permiso urgente con línea de tiempo reducida y Permiso de Contingencia:** De acuerdo a las necesidades de la producción a diario se presentan inconvenientes que requieren permisos en menor tiempo, o incluso mover la fecha y horarios de la filmación.
 - **Inclusión de proyectos financiados con recursos públicos en exenciones de pago**

La modificación del Decreto conduce a una modificación del protocolo interinstitucional, que será el documento derivado de las mesas de trabajo donde las entidades que están involucradas en el trámite del PUFA concertarán y acordarán el paso a paso de los procesos.

Adicionalmente se informa que la CFB ha adelantado reuniones con productores audiovisuales donde se ha socializado el proyecto de modificación del Decreto 340 y que este deriva de las necesidades que se han identificado en el ejercicio del trámite del PUFA desde el inicio de su operación y también por las peticiones recibidas del sector audiovisual.

6. Avances del plan de trabajo 2017

Operación CFB

Se expone a la mesa que el equipo de trabajo del programa Comisión Fílmica de Bogotá ha crecido por cuanto se contrataron dos personas que entraron al grupo de gestión del PUFA y al de monitores de locación. Lo anterior respondiendo al incremento de solicitudes del PUFA y número de rodajes en la ciudad.

También se gestionó un servicio de transporte que facilita las verificaciones de rodajes en lugares de difícil acceso, peligrosos o en horarios no ordinarios, lo cual ha mejorado las condiciones laborales de los monitores de locación y ha permitido cubrir la totalidad de verificaciones a las filmaciones que se desarrollan en Bogotá.

El trámite del PUFA siempre presentará oportunidades de mejora y la búsqueda de su optimización.

Promoción Nacional

La CFB como programa tiene otras líneas de acción como la de apropiación y promoción que actualmente son coordinadas por Andrea Gordillo y Angélica Clavijo, pero con el objetivo de fortalecer la relación con la comunidad y la ciudad, el equipo deberá crecer.

La CFB realizó actividades con la industria audiovisual durante el FICCI y el BAM, donde se realizó una sesión en el marco del Bam Forum. Se expuso un estudio de caso y se analizó cómo fue hecha la secuencia en términos de requerimientos técnicos, narrativos en conjugación con la dinámica de la ciudad y del PUFA. El caso fue una secuencia de la producción "El Comandante" de Sony Internacional producida por Teleset.

En el marco del BIFF se activará la cartilla digital “PMT para filmaciones” que explica el concepto técnico 19 de la Secretaría Distrital de Movilidad aplicado a filmaciones audiovisuales y que busca facilitar al productor la elaboración del documento PMT que es indispensable presentar cuando hay afectaciones al sistema de movilidad.

Apropiación

En el marco de las acciones de apropiación se anunciaron los ganadores de las becas auspiciadas por la Comisión Fílmica de Bogotá que son la pasantía en Torino Film Lab y la Residencia de Creación documental Walden. La beca del Torino Film Lab permite participar en el laboratorio como productor invitado en los pitch de los proyectos y tener reuniones de trabajo con otros productores que asistan al festival. La beca Walden se desarrolla en 4 países en momentos diferentes y es un taller de escritura y desarrollo documental dirigido por Marta Andreu, reconocida productora creativa de documentales.

Los ganadores fueron:

- Beca de creación documental Walden: Paula Jiménez - Proyecto “La Roña”
- Pasantía Torino Film Lab: David Herrera

Estas becas fueron abiertas para fortalecer la creación y la producción audiovisual, y se ofertaron en el programa distrital de estímulos 2017.

Se llevó a cabo un desayuno con los funcionarios que trabajan en la operación del PUFA. En total fueron convocados 57 y asistieron 52. Se realizaron mesas de trabajo enfocadas en la optimización del trámite y las dinámicas de los rodajes y su impacto a nivel institucional.

Adicionalmente se produjo el plegable con el paso a paso para registrar solicitudes PUFA y está en etapa de postproducción un mensaje institucional dirigido a la ciudadanía que motiva la narración de historias en Bogotá.

Promoción Internacional

Gracias a la alianza con Bogoshorts, la CFB tuvo pauta en el catálogo del festival Clermont Ferrand y otros festivales de cortometraje donde circulan producciones nacionales y se visibiliza Bogotá como ciudad que acoge el cortometraje. Estas pautas son con fines informativos y no han representado costos de inversión.

Silvia Echeverri y Lina Sánchez de la Comisión Fílmica Nacional exponen que, tras la experiencia que han atravesado, las pautas en catálogos y mercados internacionales son costoso y logran ser efectivas cuando se hacen de forma continua y sistemática para lograr presencia. Sugieren que es más efectivo poder ir a los eventos y tener reuniones uno a uno con diferentes actores del sector. La CFN ha estado enfocada en la atracción únicamente de producciones de cine ya que pertenece a Proimágenes Colombia y la ley 1556 sólo da estímulos para la producción de largometrajes. Los mercados a los cuáles han asistido como comisión fílmica son: Location Network (AFCI), American Film Market y Cannes. Las demás participaciones son en la línea del programa de promoción que Proimágenes Colombia lidera.

Paula Villegas menciona que es importante para la CFB aprender de la gran experiencia que tiene la Comisión Filmica Nacional. También que se debe analizar y evaluar la participación de la CFB en mercados de la industria de la televisión y publicidad. Es importante revisar la caracterización de la Comisión Fílmica de Bogotá y focalizar las acciones de promoción pensando en la industria que más se desarrolla en la ciudad, es decir la televisión.

En alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá, se diseñaron e imprimieron unas postales que fueron distribuidas durante el Festival de Cannes. La CFN recomienda que las piezas en inglés sean revisadas por una persona nativa y así garantizar un lenguaje apropiado y asertivo.

Está en trámite también la afiliación a la AFCI - Association of Film Commissioners International -, que permitirá la participación de la CFB en el próximo Cineposium que se celebrará en el mes de Octubre.

También se llevó a cabo la ampliación del directorio de locaciones para un total de 453 locaciones donde filmar en Bogotá.

Cualificación

Se dará inicio al programa de bilingüismo en su segunda fase. Constará de dos componentes: Grupos de conversación y charlas Tell us about. Se desarrollará entre los meses de Agosto y Octubre.

Los grupos de conversación están orientados a mejorar la escucha y habla del idioma inglés, y a su vez preparar a los asistentes para exponer correctamente su proyecto (pitch). Los grupos de conversación tendrán una duración de dos meses. La selección de los participantes se realizará mediante convocatoria y tendrá tres fases: inscripción, examen escrito y oral.

El segundo componente serán unas master class denominadas "Tell us about..." totalmente en inglés, gratuitas y abiertas a todo público que se realizarán en la Cinemateca Distrital, con los siguientes temas: 19 de Agosto, Desarrollo de personajes a partir del guión y los diálogos, 9 de septiembre, la caracterización de personajes a través del vestuario y el maquillaje, 30 de septiembre el casting de actores y 14 de Octubre, la caracterización de voces en los personajes animados en el marco del BIFF. En este espacio se trabajarán conceptos y expresiones propias del medio audiovisual reforzando así el vocabulario en inglés.

Patricia Ayala, representante de las industrias audiovisuales, sugiere que la CFB puede fomentar encuentros más relajados una vez al mes (por ejemplo) donde se discutan temas audiovisuales pero en inglés.

Para finales de año se realizará el Taller de Gerencia de Locaciones III

7. Varios

A) Seguimiento a compromisos acordados durante la novena (IX) sesión ordinaria:

- Realizar la diferenciación de solicitudes PUFA por tipo de Industria. Se expone durante la presente sesión.
- Envío de histórico del PUFA a CFN. La información fue enviada vía mail conforme la solicitud recibida.
- Solicitud cita Skype con Locaciones Montevideanas. En curso
- Citación a Sesión extraordinaria: Proyecto Distrito Fílmico. A petición de la Secretaría de Desarrollo Económico, la CFB convocó a sesión extraordinaria el día 5 de mayo de 2017 a las 3:30 p.m. en Idartes.
- Avanzar en las tipologías de las producciones: la CFB propone desarrollar tres mesa de trabajo con cada industria -Televisión, Publicidad y Cine. Se solicita a los representantes de las industrias audiovisuales que apoyen la convocatoria. Inicialmente las fechas serían:

Televisión: 9 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m

Cine: 14 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m

Publicidad: 18 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m

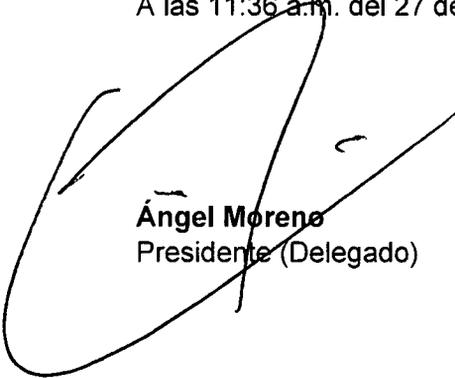
Vía mail será enviada la citación y se solicitará que, previo a la mesa de trabajo, se diligencie una matriz que irá adjunta.

B) El DADEP da a conocer e invita a la celebración del día del espacio público, que se desarrollará el 5 de Agosto. Para ello se llevará a cabo el inicio del programa "Bogotá limpia". Idartes hace parte de las entidades que participará en la iniciativa.

Compromisos resultantes de la XI sesión:

- Reporte de solicitudes PUFA enfocado en publicidad mes a mes desde el inicio de la operación del permiso
- Información sobre proyectos que han sido service de producción y que han tramitado PUFA

A las 11:36 a.m. del 27 de julio de 2017 se levantó la sesión.



Ángel Moreno
Presidente (Delegado)



Paula Villegas
Secretaria Técnica

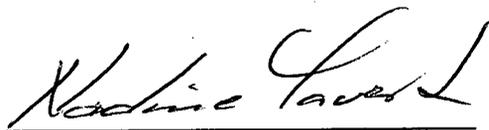
PODER DE REPRESENTACIÓN

Bogotá D.C., 25 de julio de 2017

La suscrita señora NADIME AMPARO YAVER LICHT identificada con la cédula de ciudadanía número 51.599.374 expedida en Bogotá, en calidad de representante de la entidad DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP, en la Comisión Fílmica de Bogotá, concedo poder general, amplio y suficiente al señor JULIO ALEXANDER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 79.579.894 expedida en Bogotá, para que me represente con derecho a voz y voto en el comité cerrado de Aprobación del Protocolo PUFA, acordado en la décimo primer sesión ordinaria de la Comisión Fílmica de Bogotá, que se celebrará el jueves 27 de julio de 2017 a las 10:00 a.m.

Propietaria

Representante apoderado



Firma

C.C. 51.599.374



Firma

C.C. 79.579.894 de Bogotá

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

IDARTES

COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

DÉCIMO PRIMERA SESIÓN
JULIO 27 DE 2017



1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Artículo 11.-Quórum y decisiones. El Comité iniciará sesión cuando se hallen presentes la mitad más uno de sus miembros con derecho a voto y las decisiones se adoptarán por mayoría simple de los votos.

Artículo 2.-Parágrafo 1.Los delegados (as) de las Industrias Audiovisuales, la Cámara de Comercio de Bogotá y de la Comisión Fílmica Nacional a cargo de Proimágenes Colombia, actuarán con voz pero sin voto.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas de las sesiones novena y décima
4. Presentación de resultados del PUFA de los meses Abril, Mayo y Junio de 2017
5. Exposición de los avances de la modificación del Decreto 340 de 2014
6. Avances actividades 2017
7. Varios: Seguimiento a los compromisos de la IX sesión

3. APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES NOVENA Y DÉCIMA

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PUFA DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2017

ABRIL

**176 PUFAS
EMITIDOS**

**Recaudo total
\$103'114.779**

MAYO

**206 PUFAS
EMITIDOS**

**Recaudo total
\$133'706.023**

JUNIO

**177 PUFAS
EMITIDOS**

**Recaudo total
\$106'433. 217**

4. HISTÓRICO DEL PUFA 2015 - 2017

Nov - 15	30				
Dic - 15	35				
Ene - 16	68				
Feb - 16		125			
Mar - 16		145			
Abr - 16		114			
May - 16			183		
Jun - 16			156		
Jul - 16		113			
Ago - 16			137		
Sep - 16			129		
Oct - 16			146		
Nov - 16			131		
Dic - 16			144		
Ene - 17				182	
Feb - 17				180	
Mar - 17					247
Abr - 17				176	
May - 17					206
Jun - 17				177	

2.824 PERMISOS PUFA

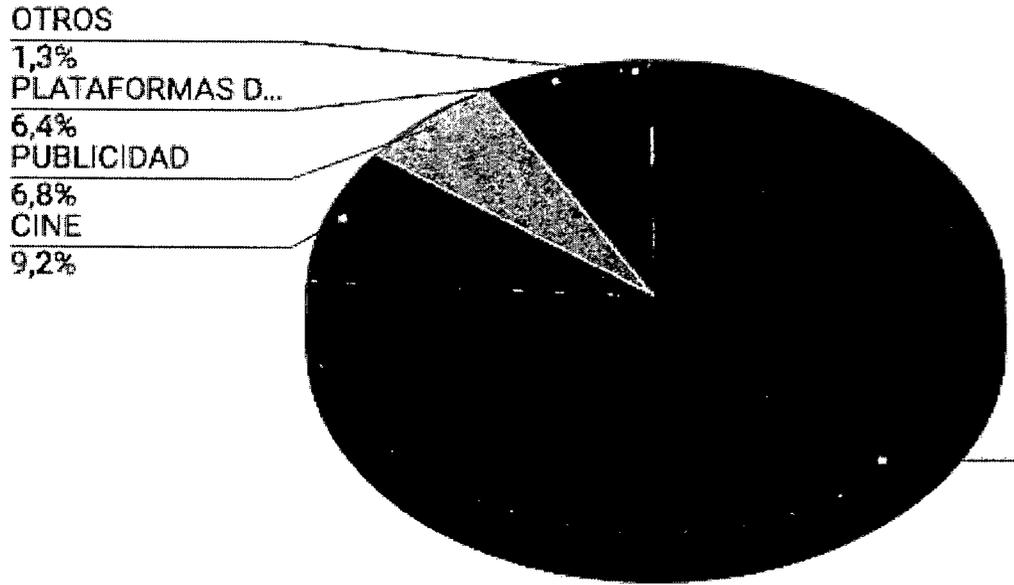
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

4. HISTÓRICO DEL PUFA SOLICITUDES POR INDUSTRIA

TIPO DE INDUSTRIA	# SOLICITUDES
TELEVISIÓN	2918
CINE	354
PUBLICIDAD	260
PLATAFORMAS DE VIDEO EN LÍNEA	247
OTROS	50
VIDEOS MUSICALES	10

2015 - 2017

CANTIDAD DE SOLICITUDES



5. AVANCES MODIFICACIÓN AL DECRETO 340

Propuesto por el Idartes a la Secretaría de Cultura quienes lo presentarán a la Alcaldía Mayor de Bogotá.

1. Incluir dos entidades a la CFB (gobierno y movilidad)
2. Contrato Marco
3. Recaudo Unificado
4. Inclusión de proyectos financiados con recursos públicos en exenciones de pago
5. Permiso urgente con línea de tiempo reducida
6. Permiso de Contingencia



6. AVANCES ACTIVIDADES 2017

Operación CFB

Equipo de la Comisión Fílmica de Bogotá

- Abogada
- Abogado Junior
- Asistente Jurídico
- Gestión Documental
- Gestión del PUFA: **3 Personas**
- Monitores de locación: **4 Personas**
- Ingeniero de Sistemas
- Ingeniero PMT
- Apropiación y Formación
- Asesora

Transporte para Verificaciones

- Locaciones lejanas, de difícil acceso y peligrosas
- Locaciones que requieren dos visitas o de mayor tiempo

Diagnóstico y Optimización del Módulo de Filmaciones

6. AVANCES ACTIVIDADES 2017

Promoción Nacional

Encuentros de la Industria

- FICCI 2017: Puerto Ficci, Pauta
- BAM 2017: Bam Forum, Bam Talk, Pauta
- BIFF 2017: Foro de Industria, Lanzamiento Cartilla PMT para PUFA

Apropiación

- Becas Torino Film Lab y Residencia de Creación Documental WALDEN
- Encuentro de funcionarios PUFA del distrito: 16 de junio de 2017 / 52 Funcionarios / 25 Entidades Distritales
- Plegable paso a paso del PUFA
- Promo CFB #megustacuandoruedan
- Mesas de trabajo con Productores

6. AVANCES ACTIVIDADES 2017

Promoción Internacional

Encuentros de la Industria

- Pauta en Clermont Ferrand, Cannes
- Participación Cineposium 2017

Ampliación del directorio de locaciones

6. AVANCES ACTIVIDADES 2017

Cualificación

Laboratorio de Movie Magic

Inglés Especializado Fase II

- Grupos de Conversación

Inicia: 5 de Septiembre

Finaliza: 28 de Octubre

30 Cupos Ofertados

Convocatoria abierta

- 4 Conversatorios "Tell us about" 2017

19 de Agosto - 16 y 30 de Septiembre -

14 de Octubre

Lugar: Cinemateca Distrital

Horario: 10:00 a.m.

Taller de Gerencia de Locaciones Fase III

7. Varios

Seguimiento Compromisos IX Sesión CFB

- Diferenciación de solicitudes PUFA por tipo de Industria
- Envío de histórico del PUFA a CFN
- Solicitud cita Skype con Locaciones Montevideanas
- Citación a Sesión extraordinaria: Proyecto Distrito Fílmico
- Tipologías de producciones: Televisión, Cine y Publicidad (Propuesta)

Propuesta tipologías rodajes

- Televisión: 9 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m
- Cine: 14 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m
- Publicidad: 18 de Agosto de 2017 - 10:00 a.m. a 12:00 p.m

Lugar: Idartes - Carrera 8 No.15-46

Convocatoria: Citación por parte de los delegados de las industrias e invitación por parte de la CFB a base de datos de los usuarios del PUFA.

Metodología: Diligenciar matriz para complejidad baja, media y alta previamente, para en la reunión consolidar y llegar a consenso.

Propuesta tipologías rodajes

Por favor diligenciar los siguientes campos:	
INDUSTRIA (CINE, TV O PUBLICIDAD):	PUBLICIDAD
EMPRESA:	
NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA:	
FECHA:	

Por favor diligenciar con la información de características de sus filmaciones que consideren de bajo, mediano y alto impacto.

Aspecto	BAJA: BASE	BAJA: SET	MEDIA: BASE	MEDIA: SET	ALTA: SET
Metrage M2 SET	N/A	150	N/A	500	Más de 500
Metrage M2 BASE	50	60	115	130	Más de 130
Cantidad de días - Uso muy frecuente de un mismo espacio	1 o 2 días	1 o 2 días	1 o 2 días	1 o 2 días	3 días o más
Cantidad de personas (equipo, actores, proveedores)	60	60	90	90	Más de 90
Generación de aglomeración	N/A	N/A	N/A	N/A	Puede aplicar
Uso del espacio público set	N/A	SI	N/A	SI	SI
Uso del espacio público base	1 planta, 1 camión	1 planta, 1 camión, 2 carpas	1 planta, 3 camiones, 2 vanes	1 planta, 3 camiones, 2 carpas,	Más de 1 planta, 3 camiones, 2 carpas, 2 vanes 2 baños
Tipo afectación mallita vial	Parcial permanente	Parcial permanente	Parcial Permanente	Parcial Permanente	Total Permanente o intermitente
Tipo afectación andenes	No afectación	Parcial permanente, Parcial intermitente	Grp y luces	Parcial Permanente	Total Permanente
Uso efectos especiales	N/A	N/A	N/A	Climáticos (lluvia, viento, nieve), escenográficos (plataformas max. 2 mts, fondos)	Explosiones, disparos
Automóviles en escena	N/A	1 carro en la vía	N/A	3 carros en la vía	Más de 3 carros en la vía
Animales en escena	N/A	Domésticos caseros	N/A	Domésticos de campo y caseros	Especiales no domésticos
Tipo espacio público	Malla Vial	Parque vecinal, Plazola, andén	Malla vial, andenes	Parque locales, Parque vecinal, Plazola, andén	Parque locales, Parque vecinal, Plazola, andén, mallita vial

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Síguenos en



/idartes



@idartes



/idartes

www.idartes.gov.co

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL



RADICADO NÚMERO:

No 2018-340-009183-3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Módulo Gestión de Recursos
Sistema de Gestión - OrfeoGpl

Asunto: Acta sesión 12 Comisión Fílmica de Bogotá 2017
Fecha: 25/04/2018 12:19:13
Usuario Radicador: REITIN
Destino: Gerencia de Artes Audiovisuales
Remitente: (FUN) Reina María Tinjaca-340
IDARTES
Bogotá D.C. Tel. 3795750

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta de la décimo primera sesión (XI)
4. Presentación de resultados del PUFA de los meses Julio, Agosto, Septiembre y Octubre de 2017
5. Avances en los programas de formación realizados en el segundo semestre
6. Avances en la optimización del trámite PUFA
7. Presentación de promocional de la Comisión Fílmica de Bogotá para circulación
8. Presentación de ejecución del recaudo del PUFA 2017-2018
9. Varios:
 - a) Seguimiento compromisos sesión XI
 - b) Presentación del proyecto "MILE 22"



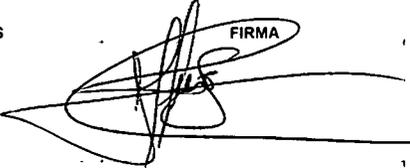
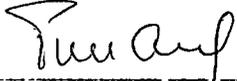
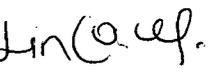
3. APROBACIÓN ACTA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN (XI)



NOMBRE DE LA REUNION: SESION XII COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

FECHA: 30/11/2017

HORA: 8:30am

No.	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	DADEP	Juan Víctor Martínez Sierra	Contratista	jumartinez@dadep.gov.co	ext 1000	
2	HEA DEGRADOS	Patricia Ayala Ruiz	Rep. Hesa.	patitodehule@gmail.com	3005601294	
3	SCRD	Maria Angélica Cáceres Mora	Prof. Especializ.	maria.caceres@scrd.gov.co	ext. 614	
4	IDT	Juan. rubio Romero	CONTRATISTA PROMOCION Y MIBLADO	juan.rubio@idt.gov.co	2170711 EXT 113	
5	idartes Cineoteca	ricardo. caudo@	Contratista	Ricardo Caudo B	3408	
6						
7	IDARTES Cineoteca-GAS	Angelica Clavijo O.	Contratista	cfb@idartes.gov.co	ext. 3406	
8	IDARTES Cineoteca Gerencia Audiovis	Gustavo Martinez M	Profesional U	gustavo.martinez@idartes.gov.co		
9	IDARTES	Ma del Pilar Acosta	Abogada	maria.acosta@idartes.gov.co	ext. 1111	
10	IDARTES	Milena Pimentel	Contratista	mpu.crb@idartes.gov.co	3410	
11	SODE	Linda Martínez	Directora Competit.	lmartinez@sode.gov.co	3142102173	



ACTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA REUNION: SESIÓN XII COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTÁ

FECHA: 30/11/2017

HORA: 8:30am

No.	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	LUIS MIGUEL USUGU SAMUDIO	DIRECTOR DE ASUNTOS LOCALES Y PARTICIPACION	LUIS.OSUGU@SRP.BOGOTA.CO	3003180478	
2	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	JUAN MIGUEL DURAN	Secretario	jduran@desarrolleconomico.gov.co	316828237	
3	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	Juliana Restrepo T.	Directora de Artes	juliana.restrepo@idartes.gov.co	3164434545	
4	CANAL CAPITAL	Alexander Hernández	Jefe Of. Sist.	jahernandez@dadep.gov.co	3112029947	
5	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO - DADEP					
6						
7	COMISION FÍLMICA COLOMBIANA	Tatiana Urcos	Coordinadora Comisión y Promoción	tatianaucros@promocionimagenescolombiana.com	3123466704	
8	CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ	Admann Padilla	Director ICC	admann.padilla@ccb.org.co	3112593396	
9	DELEGADO INDUSTRIA AUDIOVISUAL					
10	DELEGADO INDUSTRIA AUDIOVISUAL					
11	SECRETARÍA TÉCNICA - GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES - IDARTES					



ACTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA REUNION: SESION XII COMISIÓN FÍLMICA DE BOGOTA

FECHA: 30/11/2017

HORA: 8:30am

No.	ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONOS	FIRMA
1	Instituto Distrital de Turismo	William Herrera	Profesional Sub. Promoción y mercadeo	william.herrera@idt.gov.co	2120711	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						

4